

Informe No.	Recomendacion	Responsable	Estado	Acciones Cumplidas / Archivos	Acciones Reportadas
DPGY-0004-2022	1. Dispondrá y supervisará el cumplimiento de las recomendaciones 1 y 3 del informe DPGY-0028-2021, que se determinaron en cumplimiento parcial, relacionadas con las recomendaciones 2, 3 y 4 del informe DR1-DPGY-GADPG-AI-0144-2018, conforme se detalla a continuación:	Procurador Sindico	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	12 Continuará con las acciones de recuperación de los valores pendientes por el monto entregado al contratista en calidad de anticipo del contrato O-OBR-293- 2006-X-0 con acciones e impulsos dentro del juicio 09332-2014-13375, con el objetivo de obtener el pronunciamiento legal sobre los montos pendientes.	Procurador Sindico	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	2. Coordinara las actividades técnico - profesionales en materia contable para la conciliación de saldos pendientes con las áreas que originaron los procesos relacionados con los saldos de las cuentas por cobrar de años anteriores, a fin de disponer de información contable íntegra y actualizada	Coordinador General Administrativo Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Coordinador General Administrativo Financiero 4. Coordinará las actividades técnico - profesionales en materia contable para el análisis del reconocimiento contable como cuentas de dudosa recuperación y la creación de sus provisiones, relacionados con los saldos de las cuentas por cobrar de años anteriores, a fin de reconocer contablemente el riesgo de incobrabilidad por valores pendientes.	Director Provincial Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023

DPGY-0004-2022	Al Director Provincial Financiero 5. Dispondrá a los responsables contables y verificará que se realicen las conciliaciones de los saldos pendientes con las áreas que originaron los procesos relacionados con las cuentas por cobrar de años anteriores, a fin de contar con información íntegra y actualizada de dichos saldos.	Director Provincial Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Director Provincial Financiero 7. Dispondrá y comprobará se efectúe el análisis para el reconocimiento contable como cuentas de dudosa recuperación y la creación de sus respectivas provisiones, relacionados con los saldos de las cuentas por cobrar de años anteriores, a fin de reconocer contablemente el riesgo de incobrabilidad por valores pendientes.	Subdirector Contable	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Subdirector Contable 8. Revisará y supervisará que el responsable contable efectué (Sic) las conciliaciones de los saldos pendientes con las áreas que originaron los procesos relacionados con las cuentas por cobrar de años anteriores, con la finalidad de contar con información real de los saldos de las cuentas.	Subdirector Contable	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Subdirector Contable 10. Verificará y supervisará que el responsable contable realice el análisis para el reconocimiento contable como cuentas de dudosa recuperación y las correspondientes provisiones de los saldos de cuentas por cobrar de años anteriores, a fin de contar con información correcta en los Estados Financieros.	Coordinador General Administrativo Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Coordinador General Administrativo Financiero 11. Coordinará las actividades técnico - profesionales en materia financiera para que se efectúen análisis para determinar la morosidad, los derechos y la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar de años anteriores, a fin de que se recuperen oportunamente los valores.	Coordinador General Administrativo Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023

DPGY-0004-2022	Al Coordinador General Administrativo Financiero 12. Coordinará las actividades técnico - profesionales en materia financiera para las acciones de inicio de recuperación y recaudación de los valores pendientes de las cuentas por cobrar de años anteriores, con el objeto de contar con los recursos económicos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Director Provincial Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Director Provincial Financiero 13. Supervisará las actividades de carácter financiero relacionadas con el análisis para determinar la morosidad, los derechos y la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar de años anteriores, a fin de que se recuperen los valores pendientes.	Director Provincial Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Director Provincial Financiero 14. Supervisará las actividades de carácter financiero para las acciones de inicio para recuperación y recaudación de los valores pendientes, a fin de que se repongan los recursos económicos a la entidad.	Tesorero General	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Tesorero General 15. Dispondrá y verificará se efectúe el análisis de las cuentas para determinar la morosidad, los derechos y la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar de años anteriores que se recuperen oportunamente los valores.	Tesorero General	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Tesorero General 16. Dispondrá y verificará el cumplimiento de acciones para la recuperación y recaudación de los valores pendientes de cobro, con el objeto de reembolsar los recursos al presupuesto de la entidad.	Coordinador General Administrativo Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Coordinador General Administrativo Financiero 17. Coordinará la elaboración e implementación de un Manual de Procesos que contenga procedimientos para la emisión y recaudación de títulos de créditos, plazos para los impulsos, ejecución de acciones coactivas y la recuperación de valores contenidos en las cuentas por cobrar de años anteriores, con la finalidad de contar con lineamientos institucionales para el cobro de la cartera.	Coordinador General Administrativo Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023

DPGY-0004-2022	Al Coordinador General Administrativo Financiero 18. Coordinara (Sic) el establecimiento de un sistema de registro y control de los procesos coactivos y sus actividades, a fin de disponer de información detallada de las acciones de cobro realizadas por el área de coactiva	Director Provincial Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Director Provincial Financiero 19. Dispondrá y verificará la elaboración, aprobación e implementación de un Manual de Procesos que detalle actividades para la emisión y recaudación de títulos de créditos, plazos para los impulsos, ejecución de acciones coactivas y la recuperación de valores; a fin de contar con una guía que oriente las acciones a seguir en las actividades de recuperación de la cartera.	Director Provincial Financiero	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Director Provincial Financiero 20. Supervisará que se implemente un sistema de registro y control confiable y detallado de los juicios coactivos, con el objeto de contar con información oportuna y exacta de estos procesos de cobro.	Tesorero General	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Tesorero General 21. Dispondrá y verificará el cumplimiento de la implementación de un sistema de registro para el control de los procesos coactivos, con la finalidad de disponer de información integral de las actividades de recuperación de las cuentas por cobrar de años anteriores.	Tesorero General	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023
DPGY-0004-2022	Al Tesorero General 22. Tramitará la elaboración de un Manual de Procesos que detalle actividades para la emisión y recaudación de títulos de créditos, ejecución de acciones coactivas, plazos para los impulsos de los procesos coactivos y la recuperación de los valores, con el objeto de disponer de un instructivo con procedimientos para la recuperación de los valores de las cuentas por cobrar de años anteriores.	Responsable de Coactiva	Cumplida	Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023

DPGY-0004-2022	<p>Al Responsable de Coactiva</p> <p>23. Implementará un registro de control confiable y detallado de los juicios coactivos que incluya el origen y descripción de la deuda, las fechas de cada providencia o acción realizada, servidores actuantes, recuperaciones, estados y obtención de reportes; a fin de contar con la información de la ejecución y estado de las acciones de cobro e impulsos coactivos y su seguimiento para la toma de decisiones de las máximas autoridades de la entidad.</p>	Responsable de Coactiva	Cumplida	<p>Del seguimiento efectuado a los informes se determinó que las recomendaciones han sido cumplidas</p>	<p>Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0023-2023</p>
----------------	--	-------------------------	----------	---	--